



## Propuesta de Asuntos Públicos

# Declaración de la FUMEC sobre los casos de violencia contra las personas transgénero y no binarias

a la 37va ASAMBLEA GENERAL DE LA FUMEC 2022

---

**Nombre y firma del Proponente:** Divy Uptegrove, Dunc Urquhart, Alisha Jefferis y Kej Andrés

**En representación del MEC de:** Canadá, Aotearoa/Nueva Zelanda y Filipinas.

**Con el aval de (nombre y firma):** Christiane Ehrenguber, Patrick Ramsey

**En representación del MEC de:** Alemania y Gran Bretaña.

**Título de la declaración de Asunto Público:**

## Declaración de la FUMEC sobre los casos de violencia contra las personas transgénero y no binarias

Al comienzo de la Asamblea General se nos dijo que la Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos es un movimiento que surge de los márgenes de nuestras comunidades a las que representa. A la luz de este espíritu, le pedimos a la FUMEC que se posicione respecto de los casos de violencia contra las personas transgénero y no binarias en todo el mundo. Dichos actos violentos incluyen ataques de índole sexual y física, tortura, y, en muchos casos, asesinato.

En el año 2021, en todo el mundo se documentaron 375 casos de asesinatos cuyas víctimas fueron personas transgénero y no binarias. La mayoría de las víctimas asesinadas por su identidad de género tenían menos de 30 años. Aquellos que se encuentran en peligro de sufrir violencia de género incluyen miembros de la FUMEC, puesto que existen estudiantes que se auto perciben transgénero y no binarios en los MEC de distintas partes del mundo. Si bien no se cuenta con muchos datos, los testimonios indican que las personas en mayor peligro de sufrir actos de violencia son las personas transgénero y no binarias de las comunidades religiosas Abrahámicas.



También reconocemos que las cifras de estos asesinatos son muy poco confiables puesto que muchos países se rehúsan a llevar registros fieles de violencia de género y, en muchos casos, tales registros ni siquiera existen. El contexto que da origen a esta problemática se caracteriza por la falta de conocimiento; la confusión casi siempre lleva a los grupos hacia el lado del miedo, de la ira y el prejuicio y las vidas de las personas transgénero no son ajenas a esta realidad. Estas cifras tampoco incluyen los casos de suicidio debido al trauma y a la salud mental. Dichos traumas por lo general surgen del rechazo social o la opresión y del miedo por la integridad y la vida propia.

Es por esto que pedimos que la FUMEC comparta una declaración en la que condene los casos de violencia contra las personas transgénero y no binarias y que los englobe como una violación a los derechos humanos en el mundo. Como organización cristiana comprometida con la justicia social y que surge de los márgenes de nuestras comunidades a las que representa, creemos que es necesario hacer oír nuestras voces para condenar esta violencia selectiva que impide el normal desarrollo de la vida humana en su plenitud.

*La FUMEC también se compromete a trabajar por la seguridad de todos y todas según el contexto de cada región.*